

AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE LA FORMACIÓN GESTIÓN DE AGUAS

Tal como se especifica en el punto 5 del procedimiento de selección para la formación Gestión de Aguas, FIFEDE puede ampliar el plazo de presentación de solicitudes si lo considera oportuno. En este caso la recepción de solicitudes ha sido inferior a las necesarias para dar inicio a la formación, por tanto,

Se amplía el plazo para presentar solicitudes hasta el **21 de junio de 2024**.

En Santa Cruz de Tenerife,

En Ausencia de la Gerente,
La Responsable de Administración
Elena de la Guardia López